



GUÍA DOCENTE
DERECHO

Coordinación: FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO			
Código	100943			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Educación Social	1	TRONCAL	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	1.8		4.2
	Número de grupos	2		1
Coordinación	FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL	daniel@dpub.udl.cat	6	
FONDEVILA MARON, MANUEL	manuelfonddevila@dpub.udl.cat	1,8	

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase los textos normativos. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia.

Objetivos académicos de la asignatura

Objetivos académicos de la asignatura

1. Conocer las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
2. Tomar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y del desarrollo de la dialéctica jurídica.
3. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
4. Capacitar para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
5. Identificar posibles respuestas a problemas jurídicos y derivarlos al profesional competente.
6. Conocer los principales derechos y libertades de los ciudadanos, con especial énfasis en el derecho a la educación.

Competencias

Competencias significativas

1. Capacidad crítica, de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación.
3. Utilización de las TIC en el contexto profesional y capacidad de gestión de la información.
4. Resolución de problemas y toma de decisiones.
5. Conocer los referentes de las ciencias humanas y sociales que aportan al trabajo social elementos de comprensión de la realidad social.
6. Conocer los mecanismos para concienciar a los ciudadanos sobre sus derechos y motivarlos para aprender decisiones fundamentadas
7. Analizar y evaluar los problemas y necesidades sociales presentes en la sociedad.
8. Conocer el Estado de Derecho, su estructura y principios fundamentales, el sistema del estado del bienestar, los derechos y libertades fundamentales de las personas

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1: El Derecho

1. Diferencia entre Derecho, leyes, normas y derechos.
2. La diferencia entre derecho público y derecho privado.

Tema 2: Las Fuentes del Derecho español

1. La Constitución.
2. Tratados internacionales (Derecho Internacional y de la UE).
3. La leyes y normas con rango de ley. Especial mención a los Estatutos de Autonomía.
4. Los reglamentos.
5. Costumbre y principios generales del Derecho

Tema 3: El marco jurídico español sobre educación social

1. Origen constitucional del educador social: Del Estado del bienestar al Estado social, democrático y de derecho español. Los principios constitucionales como mandato hacia los poderes públicos (especial referencia a los Art. 1.1 CE y 9.2 CE).
2. Ámbito territorial de actuación del educador social: El conjunto del Estado, la CCAA, la provincia y el municipio. La estructuración política en cada una de ellas y el reparto de competencias sobre la materia.
3. El educador social y la administración pública: El concepto de administración pública, su organización, la Administración General del Estado y su vertiente descentralizada. El acto administrativo y el procedimiento administrativo (concepto, principios del procedimiento, los interesados sus derechos y deberes, las fases del procedimiento y los recursos administrativos).
4. Los sujetos sobre los que actúa el educador social: Por qué actúa sobre ellos: marginación, pobreza, exclusión, inclusión y vulnerabilidad. Los principales sujetos en la actualidad: inmigrantes, personas con discapacidad, menores, mayores, personas que hayan sufrido violencia doméstica o de género, LGTB y presos.
5. Derechos y principios rectores de los sujetos sobre los que actúa el educador social.

5.1 A nivel constitucional

5.1.1 Derechos fundamentales

- El principio de dignidad. Titularidad y ejercicio de los derechos. Los conceptos de nacional, ciudadano y extranjero.
- El principio de igualdad. El derecho a los servicios sociales, su exigibilidad y condiciones de acceso. Las principales formas de discriminación: por clase social, etnia, origen o sexo.
- El derecho a la vida y a la integridad física y moral. Los tratamientos obligatorios y los malos tratos en los centros de servicios sociales.
- Art La inviolabilidad de domicilio, el secreto de las comunicaciones, el tratamiento de datos personales y la inviolabilidad de las comunicaciones. La privacidad en los establecimientos de servicios sociales y el tratamiento de los datos personales en el ámbito de los servicios sociales. La entrada forzosa por razones de carácter social.
- Derecho a la libre elección de residencia y circulación. Los extranjeros: derecho de asilo, estancia, residencia, devoluciones "en caliente" y los CIES. La libertad de entrada/salida de los centros de servicios sociales y el ingreso forzoso en centros geriátricos.
- Derecho a la libertad de expresión, creación artística e información. La especial protección de la juventud y la infancia como límite a dichos derechos.
- El derecho a la tutela judicial efectiva.
- Reeduación y reinserción en el sistema penitenciario.
- El derecho a la educación.
- Las garantías de los derechos fundamentales

5.1.2 Los derechos y deberes constitucionales

- Introducción y sus garantías.
- El sostenimiento del gasto público como mecanismo garantizador de los servicios sociales.
- El derecho a la propiedad privada. La función social como límite

5.1.3 Los principios rectores de la política social y económica

- Introducción y sus garantías.
- La protección integral de los hijos.
- El régimen público de la seguridad social como garante de las prestaciones sociales.
- El acceso a la cultura.
- El acceso a la vivienda. Medidas de fomento del acceso a la vivienda para colectivos desfavorecidos
- La participación de los jóvenes.
- Las políticas públicas de tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos. La promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia.
- El cuidado de las personas mayores por parte de los poderes públicos.

5.2 A nivel autonómico. Especial referencia al Estatuto de autonomía catalán.

- Derecho acceso a servicios públicos y en relación con las Administraciones
- Derechos de las mujeres
- Derechos de las personas dependientes
- Derechos de los mayores
- Derechos de los menores
- Derechos en el ámbito de la vivienda
- Derechos en el ámbito de los servicios sociales
- Derechos en el ámbito laboral
- Derechos lingüísticos
- Protección a las familias

Tema 5: El marco jurídico europeo

- 5.1 Nacimiento y evolución de la CEE: La Europa social.
- 5.2 El Consejo de Europa y la educación. Introducción al Consejo de Europa. Jurisprudencia y conceptos importantes sobre la educación.
- 5.3 La UE y la educación. Introducción a la UE. Competencias de la UE en materia de educación i formación profesional.

Tema 6: El marco jurídico internacional

- 6.1 La educación en las naciones unidas. Introducción e instrumentos de la ONU que abordan el derecho a la educación.
- 6.2 Actividades de la UNESCO en el ámbito de la educación. Convenciones aprobadas en su seno. Recomendaciones y otras actividades de promoción.
- 6.3 Indicadores internacionales e informes de evaluación: los trabajos de la OCDE i de la IEA: Panorama de la educación e informe PISA.
- 6.4 ONG dedicadas a la educación.

Ejes metodológicos de la asignatura

Actividades formativas en gran grupo:

Las clases se desarrollan cada semana en sesiones de tres horas. El formato es el de clase magistral, fomentando la participación del alumnado.

Actividades formativas en grupos medianos y pequeños:

Las clases se desarrollaran cada semana en sesiones de una hora. En estas clases se harán: seminarios de comentarios de textos; prácticas jurídicas y estudio de casos, debates y tutorías colectivas. En estas clases los estudiantes deberán hacer ejercicios, comentarios de textos, de leyes y sentencias y actividades diversas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Las actividades se realizarán a partir de materiales de trabajos proporcionados por el profesor. Las dinámicas de estas clases ayudan a seguir y clarificar los contenidos de la materia. Se busca que el estudiante a mas de aprender y conocer una determinada información sepa cómo acceder a la materia, obtener la información y los necesarios para el estudio de la asignatura, creando canales para acceder a los conocimientos, se forme un espíritu crítico hacia las normas y los casos judiciales, aprenda a razonar ya cuestionar esto determinado en las leyes, normas y discursos jurídicos.

Plan de desarrollo de la asignatura

Las clases teóricas magistrales se impartirán en Gran Grupo (GG), durante tres horas a la semana, y 1 hora a la semana se impartirá una sesión de carácter práctico en grupos medios y pequeños, que consistirá en el análisis, discusión y resolución de textos de carácter jurídico.

Para las clases magistrales es importante que los/las estudiantes vengán provistos de los textos jurídicos de referencia y que, posteriormente, dediquen un tiempo de estudio aproximado de 4 horas semanales.

Para las clases prácticas es importante que hagan un trabajo previo de lectura, documentación y análisis de los textos, de aproximadamente 2 horas.

FECHA (SEMANA)	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	ACTIVIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
1	TEMA 1: EL ESTADO CONSTITUCIONAL	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS LECTURA DE LOS TEXTOS	4 2
2	TEMA 2: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
3	TEMA 3: LAS FUENTES DEL DERECHO	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
4	TEMA 4: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
5	TEMA 5: LA FORMA DE GOBIERNO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS LECTURA DE TEXTOS	4 2
6	TEMA 6: LAS CORTES GENERALES Y EL SISTEMA ELECTORAL.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
7	TEMA 7: EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
8	TEMAS 8 Y 9: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS ANÁLISIS DE TEXTOS	4 2
9	EVALUACIÓN PARCIAL	Temas 1 a 9	4	PREPARACIÓN EXÁMEN	6
10	TEMA 10: LA EDUCACIÓN EN NACIONES UNIDAS.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2
11	TEMA 11: ACTIVIDAD DE LA UNESCO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2
12	TEMA 12: INDICADORES INTERNACIONALES E INFORMES DE EVALUACIÓN	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2
13	TEMA 13: EL CONSEJO DE EUROPA Y LA EDUCACIÓN.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2
14	TEMA 14: LA UNIÓN EUROPEA Y LA EDUCACIÓN.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2

15	TEMA 15: ONGS DEDICADAS A LA EDUCACIÓN.	CLASE MAGISTRAL ACTIVIDADES PRÁCTICAS	3 1	ESTUDIO DE CONTENIDOS PREPARACIÓN DE TEXTOS	4 2
----	---	---	--------	--	--------

Sistema de evaluación

Sistema de Evaluación

- Examen primer parcial (teoría y práctica): 35%
- Examen segundo parcial (teoría y práctica): 35%
- Participación y exposición oral en clase: 15%
- Asistencia a conferencias + trabajo: 15%

Sistema alternativo de evaluación

- Examen único a final de curso donde habrá teoría y práctica.

Bibliografía y recursos de información

CASTELLA ANDREU, J-M (ed). *Derecho Constitucional básico*. 3ª ed. Huygens. Barcelona. 2016.

MEIX CERECEDA, P. El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo. Tirant lo Blanch, Monografías 916. Valencia. 2014.